LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/19 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL. – ID N° 357.403

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 del día treinta de abril del año dos mil diecinueve, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/19 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL. - ID N° 357.403, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, sita en la calle Juan E. O' Leary N° 222 esq. Pte. Franco, 6° Piso, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el PBC, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.

Se encuentran presentes para el acto de apertura la Directora de la UOC, Abg. Karen Leticia Riego Barriocanal, el Sr. OSCAR SOLER, representante de la Empresa MOLINAS IMPORT SERV. GLES., el Sr. HECTOR GONZÁLEZ, representante de la Empresa J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA, el Sr. JUAN CARLOS VILLALBA, representante de la Empresa SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR, el Sr. ABEL CÁCERES, representante de la Empresa SERVICIO RE, el Sr. JOSÉ PRIETO, representante de la Empresa TALLER AVELINO, además la Lic. Marta Luraschi Jefa del Departamento de Programación y Licitaciones y la Lic. Rosa Aguilera, Jefa del Departamento de Adjudicación y Contratos.

La convocatoria fue publicada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:

J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA DE JUSTO PASTOR MOLAS HERMOSA, **SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR** DE GLADYS JOIADA MORENO CABALLER, **TALLER BOTTANA** DE CARLOS LUIS PATIÑO, **TALLER AVELINO** DE AVELINO FLORENTIN RODRIGUEZ, **AUTOMOTOR S.A.**

Se procede a la apertura de los sobres de las siguientes firmas:

ÍTEM	OFERENTES	TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUÍDO
1	**SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR** DE GLADYS MORENO	129.897.800
2	**SERVICIO RE** DE ARNULFO RUFFINELLI	153.780.200
3	**MOLINAS IMPORT SERVICIOS GENERALES** DE MIGUEL MOLINAS	219.686.000
4	**TALLER INTEGRAL S.A.**	263.623.200
5	**TALLER AVELINO** DE AVELINO FLORENTIN RODRIGUEZ	189.347.000
6	**J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA** DE JUSTO PASTOR	138.055.700

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC

Abg. Karen Riego B.
Directora UOC
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Taller Avelino

JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333733 - 311471

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

Luraschi Patri
UOC
Vicepresidencia de la República

Aguilera Alvarenga
UOC
Vicepresidencia de la República

1- A continuación, se deja constancia que la Empresa **SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR**, ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Póliza por un monto de Gs. 17.500.000 (Diecisiete Millones quinientos mil de guaraníes), Declaración Jurada Art. 40, Constancia SIPE N° 1542398: Activo: Documento De Identidad.

2- A continuación, se deja constancia que la Empresa **SERVICIO RE**, ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Póliza por un monto de Gs. 9.000.000 (Nueve millones de guaraníes), Declaración Jurada Art. 40, Constancia SIPE N° 1544376: Activo: Documento De Identidad.

3- A continuación, se deja constancia que la Empresa **MOLINAS IMPORT SERVICIOS GENERALES**, ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Póliza por un monto de Gs. 15.000.000 (Quince millones de guaraníes) Constancia SIPE N° 1544420: Activo: Documento de Identidad y Declaración Jurada Art. 40.

4- A continuación, se deja constancia que la Empresa **TALLER INTEGRAL S.A.**, ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Póliza por un monto de Gs. 9.000.000 (Nueve millones de guaraníes), Constancia SIPE N° 1544405: Activo: Documento De Identidad, Constitución o Estatuto, Acta de Asamblea, Declaración Jurada Art. 40 y Poder de Representante.

5- A continuación, se deja constancia que la Empresa **TALLER AVELINO**, ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Póliza por un monto de Gs. 9.000.000 (Nueve millones de guaraníes), Constancia SIPE N° 1544276: Activo: Documento De Identidad y Declaración Jurada Art. 40.

6- A continuación, se deja constancia que la Empresa **J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA**, ha presentado la siguiente documentación: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Póliza por un monto de Gs. 9.000.000 (Nueve millones de guaraníes), Constancia SIPE N° 1544297: Documento De Identidad y Declaración Jurada Art. 40.

Se adjunta como Anexo las observaciones 1 (una) hoja.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:55 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad.

Lic. **Marta Luraschi**
Jefa del Departamento de Programación y Licitaciones

Lic. **Rosa Aguilera**
Jefa del Dpto. de Adjudicación y Contratos

Abg. **Karen Leticia Riego B.**
Directora de la UOC

OSCAR SOLER
MOLINAS IMPORT SERV. GLES.

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

HECTOR GONZÁLEZ
J.P.M. REPUESTOS & AUTOMECANICA

JUAN CARLOS VILLALBA
SERV. INTEGRAL DEL AUTOMOTOR

ABEL CÁCERES
SERVICIO RE

Servicios R.E.
Arnulfo Ruffinelli
Aire Acondicionado y Electricidad del Automóvil
Mecánica General - Tel: 212 235

JOSÉ PRIETO
TALLER AVELINO

OBSERVACIONES

El Representante de la firma Molinas Import Deja Constancia que la firma Servicio Integral de Automotor, se encuentra a una Distancia de 5,38 Km fuera de rango permitido por el PBC.
Se Declara y solicita la verificación de todos los talleres ya que el PBC solicita una superficie de 500 M2 totalmente cubierto con techo y cerrado.
La empresa Taller Avelino en su carta oferta esta incompleta le falta el parrafo (J)

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com